

Secció V. Anuncis
Subsecció segona. Altres anuncis oficials
MUTUA BALEAR, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N° 183

225325 *Convocatoria junta general ordinaria de Mutua Balear*

La Junta Directiva de Mutua Balear, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 183, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo día 29 de julio a las doce horas en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del mismo día en segunda convocatoria, en *Hotel Meliá Palma Bay, sito en calle Felicià Fuster, 4, 07006 de Palma de Mallorca*, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero: Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Gestión, Memoria Anual y destino de los excedentes del ejercicio de 2020, así como la gestión de la Junta Directiva en el mismo período.

Segundo: Examen y aprobación, en su caso, de los Presupuestos de Recursos y Gastos para el ejercicio 2022.

Tercero: Renovación y ratificación de cargos de la Junta Directiva.

Cuarto: Medidas tendentes al reintegro de la aportación realizada por la Mutua al fondo mutual de Previsión Balear, MPS, y sus intereses.

Quinto: Aprobación del Acta de la reunión.

NOTA: Para poder concurrir a la reunión es necesario solicitar la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la Mutua sitas en el Polígono de Son Castelló, calle Gremi Forners, 2, o bien solicitándola en el correo electrónico:

mutualistas@mutuabalear.es

Por el mismo procedimiento se puede solicitar la documentación que va a ser sometida a la Junta General.

La celebración de la Junta podrá estar condicionada, y el aforo, en su caso, limitado, como consecuencia de la normativa y recomendaciones COVID 19 vigentes en cada momento.

Palma, 2 de junio de 2021

El presidente de Mutua Balear, MCCSS 183
Antonio S. Amengual Cladera

